

Santiago, 29 de mayo de 2024.

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COFACE CHILE S.A**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y de la circular 991 de la Comisión Para el Mercado Financiero, informo a usted, en carácter de hecho esencial, que en sesión de directorio celebrada el día 28 de mayo de 2024, se tomó conocimiento de la renuncia del director titular Andre Caldeira, renuncia que será efectiva a contar de esa misma fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:  
  
RODRIGO SALAS  
F08406449A8846B  
RODRIGO SALAS URZÚA  
Gerente General  
**COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS  
COFACE CHILE S.A.**